



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y  
FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

Siendo las 11:08 horas, del día miércoles veintiuno de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, ubicada en el Conjunto SEDAGRO Rancho San Lorenzo, Municipio de Metepec, Estado de México, C.P. 52140, se dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con los CC. Ing. Isael Villa Villa, Director General y Presidente del Comité, L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez, Director de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria que fungirá como Secretario Técnico; L.D.C.I. Nadia López Arteaga, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria e Invitada Especial; L. en C. Elizabeth Hernández Velázquez, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto; T.I. Dalia Benítez López, en suplencia del Director de Apoyo Técnico y Divulgación; Ing. Armando García Frías en suplencia del Director de Investigación; L. en C. Yolanda López Gorostieta, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales; Ing. Susana Delgado Arriaga, Responsable de la UIPPE y el L. en C. Norma Verónica Almeyda Miranda, Moderadora de esta Sesión.

El Presidente del Comité le pide al Secretario Técnico dar lectura al siguiente Orden del día para su debida aprobación por los integrantes de esta sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia;
2. Declaración de Quórum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Aprobación del Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto;
5. Presentación del Programa de Simplificación Administrativa;
6. Asuntos Generales
7. Término de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1 y 2: Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**

El L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez, Director de Administración y Finanzas del Instituto y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da la bienvenida a los integrantes del Comité y le cede la palabra a la Moderadora de la sesión la L. C. Norma Verónica Almeyda Miranda, la cual verifica e informa que una vez revisada la lista de asistencia manifiesta que existe Quórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México  
Dirección de Administración y Finanzas





*"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".*

### 3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Habiéndose verificado el Quórum Legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, se somete a consideración del Comité el Orden del día; asimismo, por votación unánime se aprueba, procediendo a desahogarlo en los términos previstos, llegando al siguiente:

#### **A C U E R D O. CMR/SE02/2019/01**

El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día quedando en los términos planteados con anterioridad.

#### **4.- Aprobación del Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto;**

El Secretario Técnico solicita a la moderadora de esta sesión de lectura a las actividades realizadas para la aprobación del Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto para el presente ejercicio.

En uso de la palabra la moderadora de esta sesión informa al respecto lo siguiente:

En la Segunda Sesión Ordinaria 2019, del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, celebrada el 31 de julio del año dos mil diecinueve, mediante Acuerdo CE/SO02/2019/02, se aprobó la emisión y publicación de la Actualización del Código de Conducta del Instituto, mismo que a través del oficio No. 214C0101030000L/530/2019, de fecha 2 de agosto del 2019, el Secretario Técnico, solicito su publicación en la página oficial a la Responsable de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; y con fecha 9 de agosto del mismo año, a través del oficio No. 214C01010000000UIPPE/053/2019, se publicó.

Con el propósito de poder llevar a cabo la publicación del Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", dentro de los requisitos solicitados, se requiere la resolución definitiva de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en caso de publicación de regulaciones (Dictamen); en ese sentido, se requisito el Formato para la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio, el cual se muestra para su conocimiento.

El Secretario Técnico pregunta a los integrantes si tienen comentarios al respecto; no existen comentarios al respecto.

La Moderadora de esta Sesión a voz del Secretario Técnico somete a Aprobación del Comité Interno el Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, para su envío a la CEMER y posterior realizar la publicación en el

Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México  
Dirección de Administración y Finanzas





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"; solicitando levantar la mano; el cual recae el siguiente:

ACUERDO. CMR/SE02/2019/02

El Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto autoriza por unanimidad de votos, el Análisis de Impacto Regulatorio del Código de Conducta y Reglas de Integridad del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, para proceder a su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

5.- Presentación del Programa de Simplificación Administrativa;

El Secretario Técnico informa que la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, a través de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), implementó el Programa de Simplificación Administrativa del Estado de México, para identificar los trámites y servicios que presentan procesos complejos y costosos, para así, disminuir los requisitos y tiempo de resolución, lo que incentivará la actividad económica del Estado.

En ese sentido, el Instituto actualmente cuenta con 20 servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), los cuales se gestionan de manera presencial y requieren de un promedio, de dos visitas al Instituto para poder concluir con el trámite; por lo que se debe analizar qué simplificación podemos hacer; para ello, la CEMER establece los siguientes tiempos:

Programa de Simplificación Administrativa
Ciclo Desregulatorio

Table with 4 columns: Fase, Paso, Descripción, and Fecha. It details three steps: Paso 1 Diagnóstico, Paso 2 Propuesta de Simplificación, and Paso 3 Dictaminación, with corresponding dates from August 2019 to January 2020.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

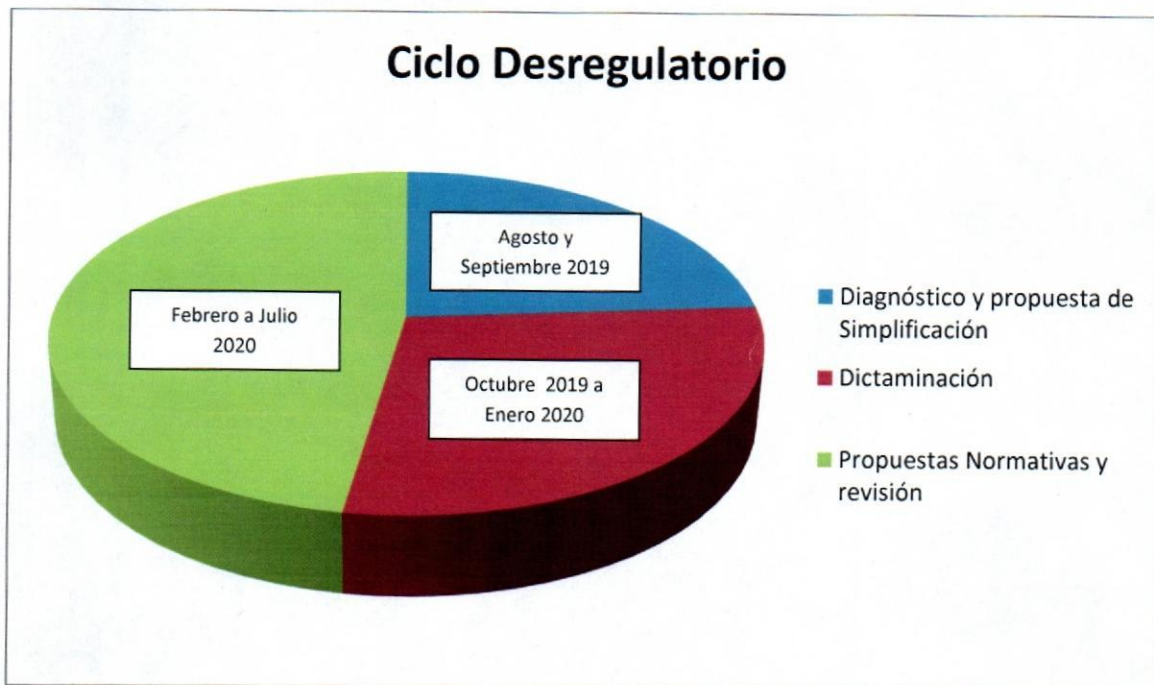




"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

### Programa de Simplificación Administrativa Ciclo Desregulatorio

Fase 2	<b>Paso 1</b> Propuestas Normativas	Las dependencias y entidades presentarán a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, sus propuestas de reformas legales, reglamentarias, administrativas, etc.	Febrero a Julio 2020
	<b>Paso 2</b> Revisión	La Secretaría de Justicia y Derechos Humanos revisará las propuestas presentadas.	



Para ello se les hace entrega a los titulares de cada Dirección el formato, así como el instructivo de llenado y el calendario de actividades del referido Programa, llegando al siguiente:

Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México  
Dirección de Administración y Finanzas





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

### A C U E R D O. CMR/SE02/2019/03

Los titulares de las Direcciones que integran el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, deberán entregar al Secretario Técnico, la información solicitada en los formatos, a más tardar el día 6 de septiembre del 2019, a efecto de que sean remitidas a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, antes del 30 de septiembre de 2019.

#### 6 y 7.- Asuntos Generales y Término de la Sesión

Este Comité manifiesta que no existen Asuntos Generales por tratar, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, el Presidente del Comité agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura la Sesión e instruye al Secretario Técnico a levantar el acta de esta sesión, con fundamento en el Capítulo II numeral SEXTO último párrafo de los Lineamientos por los que se establece el proceso de integración y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, (ICAMEX) como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y los efectos legales procedentes, por lo que firman de conformidad la presente acta, las personas que participaron en ella.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

  
Ing. Israel Villa Villa  
Director General


**SECRETARIO TÉCNICO**

  
L.A.E. Tomas Sánchez Sánchez  
Director de Administración y Finanzas y  
Enlace de Mejora Regulatoria

**SUPLENTE**

  
T.I. Dalia Benítez López  
De la Dirección de Apoyo Técnico y  
Divulgación

**VOCAL**

  
L. C. Yolanda López Gorostieta  
Jefa del Departamento de Adquisiciones  
y Servicios Generales

Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México  
Dirección de Administración y Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

SUPLENTE

Ing. Armando García Frías  
De la Dirección de Investigación

SUPLENTE

L. en C. Elizabeth Hernández Velázquez  
del Titular del Órgano Interno de Control

VOCAL

Ing. Susana Delgado Arriaga  
Responsable de la UIPPE

INVITADA ESPECIAL

P. en L.D.C.I. Nadia López Arteaga  
Asesor de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

La presente hoja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del  
Comité Interno de Mejora Regulatoria de fecha 21 de Agosto del año 2019

Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México  
Dirección de Administración y Finanzas





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**ICAMEX**

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

**EDOMÉX**

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**LISTA DE ASISTENCIA  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,  
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
20 de Agosto de 2019**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**Ing. Isael Villa Villa  
Director General**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**L.A.E. Tomas Sanchez Sanchez  
Director de Administración y Finanzas y  
Enlace de Mejora Regulatoria**

*P.A.* **VOCAL**

**Ing. Abel Jaimes Bautista  
Director de Apoyo Técnico y Divulgación**

**VOCAL**

**L. C. Yolanda López Gorostieta  
Jefa del Departamento de Adquisiciones  
y Servicios Generales**

**VOCAL**

**M. en C. Mario López Rodríguez  
Director de Investigación**

**VOCAL**

**Lic. Francisco Tomas Flores Hernández  
Titular del Órgano Interno de Control**

Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México  
Dirección de Administración y Finanzas



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ICAMEX

Instituto de Investigación y  
Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

VOCAL

Ing. Susana Delgado Arriaga  
Responsable de la UIPPE

INVITADO ESPECIAL

P. en L.C.D.I. Nadia López Arteaga  
Asesor de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Secretaría de Desarrollo Agropecuario  
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria  
Acuícola y Forestal del Estado de México  
Dirección de Administración y Finanzas